

PRÓLOGO

Con el estudio de Eduardo Baura, que tengo el honor de prologar, iniciamos la publicación de monografías del *Máster Universitario en Estudios Medievales Hispánicos* de la Universidad Autónoma de Madrid. Una selección de *Trabajos Fin de Máster* de la primera promoción de sus alumnos permite dar comienzo a esta nueva serie, que publicamos gracias al generoso ofrecimiento de *Ediciones de La Ergástula* que, mediante su esforzada y meritoria tarea, contribuye desinteresadamente a promocionar el trabajo de nuestros jóvenes investigadores.

Convendrán los lectores en la oportunidad de que esta colección de monografías la inicie un estudio cuyo objetivo no es otro que el de reflexionar sobre el propio concepto de Edad Media y su realidad cronológica. Desde siempre, el hombre ha sentido la necesidad de tomar conciencia de su ubicación en esa andadura dinámica y colectiva a la que llamamos Historia. Desde luego no es cierto, como a veces se tiende a pensar, que esa conciencia sea el fruto de círculos del Renacimiento italiano, el movimiento que quiso convertir un loable impulso humanista en tabla de salvación intelectual para el conjunto de la humanidad. El hombre que llamamos “medieval” fue ya muy consciente de la necesidad de conocer el lugar que ocupaba en el devenir del tiempo. La percepción y uso de fuentes bíblicas que le sirvieron de fundamento explicativo, varían con el tiempo, pero desde las *Seis Edades* de san Agustín a las *Tres* de Joaquín de Fiore un discurso, no menos optimista que finalista, fue capaz de descubrir un sentido en la Historia que era, al mismo tiempo, reflexión sobre su propia identidad.

Eduardo Baura ha descrito magistralmente este proceso intelectual de comprensión del pasado, y a través de estas páginas nos irá descubriendo matices y nos aportará sustanciales explicaciones comparativas. En el contexto académico en que nos desenvolvemos, en el que la especialización puede convertirse a veces en el escudo que nos blindamos frente a nuestra propia ignorancia y también frente a las críticas de los demás, no es frecuente una dedicación al análisis del “tiempo largo”, y menos aún entre nuestros nuevos historiadores. El propio autor lo señala en su introducción, manifestándonos su esperanza de que tal “atrevimiento” en el que él ha incurrido haya llegado a buen fin. Puede estar tranquilo. No sólo ha sido sí, sino que, a través de estas páginas, nos brinda una espléndida lección de Historia como solo un buen conocedor de las fuentes literarias, cronísticas y bibliográficas puede ofrecernos.

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
Catedrático de Historia Medieval
Coordinador del MUEMH

INTRODUCCIÓN

Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. Esta simple división historiográfica supone para la gran mayoría de personas su única aproximación al concepto de la periodización histórica. Desde la escuela, se nos enseña que la historia se divide, como si de un objeto articulado se tratase, en esas cuatro etapas; cinco, si tenemos en cuenta la Prehistoria. Una vez explicados los acontecimientos que sirven para distinguir las épocas entre sí –los mismos desde hace siglos, a saber: la caída de Roma, el descubrimiento de América y la Revolución Francesa–, los alumnos ya conocen cómo se divide el pasado. A partir de ese momento, son perfectamente capaces de procesar todo acontecimiento histórico y clasificarlo dentro de su correspondiente cajón cronológico –a menudo, por desgracia, para no volver a abrirlo nunca: el desinterés por el pasado es uno de los peores presagios que nos ofrece la época actual–.

No es el objeto de este trabajo discutir el acierto de dichos límites periodizadores, ni siquiera la conveniencia de la periodización del pasado.¹

¹ Se trata sin duda de un asunto de máximo interés para la Historia, y por ello son numerosos los estudios que se han ocupado de dicha problemática. Con respecto al asunto de la triple división canónica de la historia, esbozada en el Renacimiento y puesta por escrito en los siglos XV y XVI –Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna–, cabe destacar las investigaciones de la escuela alemana: dentro de ésta, resulta imprescindible el estudio ya clásico de Heussi (*Altertum, Mittelalter und Neuzeit. Ein Beitrag zum Problem der historischen Periodisierung*), así como los de Breisach (*Historiography: Ancient, Medieval, and Modern*), Herzog y Kosselck (*Zeitalter und Menschenalter. Der Historiker und die Erfahrung vergangener Gegenwart*) y Esch (*Epochenschwelle und Epochenbewußtsein*), todos ellos en la bibliografía final de este trabajo.

Simplemente sirva lo anteriormente dicho para apreciar hasta qué punto nos encontramos imbuidos en la división tradicional de la historia.² Dicha constatación es la base de la idea que dio pie a este trabajo: si en la actualidad nos movemos según unas coordenadas temporales determinadas por las citadas épocas, y éstas fueron fijadas en la llamada Edad Moderna, ¿qué división de la historia imperó antes de dicha estipulación, esto es, en la Edad Media?

Con el objetivo de responder a estas cuestiones, comenzó un intenso período de investigación, partiendo de las obras de carácter general acerca de la historia medieval, y desembocando, a través de estudios acerca de la historiografía en el Medievo, en los escasos trabajos dedicados a la periodización durante la Edad Media, para acabar, finalmente, acudiendo a las propias obras de los autores medievales.³

Esta es la razón principal de que en el presente trabajo se haya apostado por fijar unos límites cronológicos tan aparentemente llamativos por su extensión. Es notorio que esta elección contrasta con la tendencia actual de la investigación histórica, que suele restringir el ámbito de estudio a franjas temporales muy reducidas. La perentoria búsqueda de originalidad y rigor «científico» han llevado a una verdadera atomización de la investigación, y la extensión de esta práctica ha provocado que se evite la realización de estudios que abarquen un período de tiempo mayor.

Así, hoy día a menudo un trabajo que intente ampliar el ámbito temporal de estudio es visto con recelo, como si su carácter extensivo le abocase irremisiblemente a consistir en un acercamiento meramente superficial. Huelga decir que dicha identificación es una generalización sin base real, y que quizá se explica mejor por una conveniencia acomodaticia que por una verdadera correspondencia con la realidad. Por ello, para la realización de este trabajo se ha partido de la convicción –y de la esperanza– de que la extensión en el ámbito de estudio no tiene por qué estar reñida con el rigor de la investigación.

Con respecto a los límites cronológicos concretos, es conveniente señalar que en un principio se había fijado el siglo IV como el punto de partida de la investigación, pero en aras de realizar un análisis que comprendiese el campo de la periodización medieval como un todo coherente, se acudió al estudio de las fuentes bíblicas y patrísticas, ya que se constató que sin ellas la división de la historia en épocas durante la Edad Media sería difícilmente comprensible: la Biblia fue la base teórica de la que partieron las diferentes fragmentaciones del pasado, y los primeros

² En este trabajo, el término «historia» será escrito con mayúsculas cuando se haga referencia a la disciplina, y en minúsculas para el resto de acepciones.

³ Ese mismo orden se ha respetado en el apartado bibliográfico anteriormente citado.

Padres de la Iglesia fueron los pioneros en dicha periodización.

Por otro lado, la fijación del siglo XIV como límite *ad quem* del trabajo responde a que la proyectada Tesis Doctoral, cuyo tema de estudio es la aparición y el desarrollo del concepto de «Edad Media», abarcará presumiblemente los siglos XIV a XVI. Por el mismo motivo este estudio finaliza con un epílogo dedicado a dicha creación historiográfica, llevada a cabo por los autores del renacimiento italiano, abanderados por Petrarca y Boccaccio.

En lo que a la coordenada espacial se refiere, este trabajo abarca el llamado «Occidente medieval», es decir, el ámbito de la Europa cristiana representado, *grosso modo*, por lo que en su momento fue el Imperio Romano y luego se dividió principalmente en el imperio germánico, los reinos hispánicos, Francia, Inglaterra y los diferentes territorios en los que se disgregó la Península Italiana. Ello se debe a que los autores que trataron de la división de la historia en edades no se circunscribieron a una región en concreto, y abarcaron un territorio que se extiende desde el África romana –san Agustín– hasta la Sajonia natal de Hugo de San Víctor, y desde la Inglaterra de san Beda hasta el Egipto de san Clemente de Alejandría.

Pese a las grandes distancias –ya sean espaciales o temporales– que les separaron, los pensadores medievales se influyeron constantemente entre sí. Por ello, la evolución de la periodización durante la Edad Media no entendió de límites geográficos ni temporales: las teorías de san Agustín fueron directamente continuadas por san Isidoro y san Beda, y las innovaciones de la escuela alemana fueron recogidas por el calabrés Joaquín de Fiore. Por tanto, si el desarrollo de la teoría de la periodización en el Medievo no conoció fronteras, y se llevó a cabo de un modo evolutivo, no hay razón para que la explicación de dicho fenómeno no presente idénticas características. Por ello se ha decidido dar al trabajo la misma forma que tuvo el recorrido de las teorías historiográficas en la Edad Media, y se ha optado por tanto por seguir un orden cronológico, ajeno a otras consideraciones, que facilite la comprensión de la explicación.

Todo ello, sumado al carácter limitado de este estudio debido a su naturaleza de Trabajo Final de Máster y a la dificultad que entraña la temática abordada –agravada por la práctica ausencia de trabajos en castellano en torno a esta cuestión–, ha provocado que haya sido obligado acotar el campo de estudio. Por esa razón, dentro de los autores medievales, se ha restringido el estudio a aquellos que escribieron tratados y crónicas universales, ya que sólo en este tipo de obras se siguieron

divisiones en edades que pretendieron abarcar a toda la Cristiandad.⁴

A su vez, dentro de los autores que reflejan en sus obras la periodización de la historia, se ha optado por dar preferencia a aquellos que fueron de una especial trascendencia tanto en su propia época como en las posteriores. Asimismo, y dado que las bases de la división histórica en etapas se establecieron antes de los siglos VII-VIII, se ha decidido excluir de la redacción final a los numerosos autores posteriores a esas fechas que se limitaron a repetir los esquemas periodizadores previos.

Estos criterios son los que explican la ausencia de personalidades tan importantes dentro de la historiografía medieval como san Gregorio de Tours, Freculfo de Lisieux u Orderico Vital, por citar sólo algunos de ellos. Se espera que dichas decisiones, sin duda discutibles, ayuden a comprender mejor las aportaciones de los autores responsables de las novedades más relevantes, y que ello redunde en un mejor conocimiento de este complejo y apasionante campo de estudio.

⁴ Además, conviene señalar que la gran mayoría de historias y crónicas nacionales se limitan a seguir los esquemas divisorios universales (MITRE, E., *Historia y pensamiento histórico. Estudio y antología*, Cátedra, Madrid, 1997, p. 37).